



Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

25 ABRIL 2024

SESIÓN I

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Expediente

5018/2024- CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA MEMORIA PFEA-2023.

Fecha y hora de celebración: 25 de abril de 2024, a las 10:25 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Benito Pineda Herrera, Concejal de Emprendimiento, empleo, transformación digital y telecomunicaciones.

SECRETARIA: D^a M^a Isabel García Hidalgo, Administrativo de Secretaría.

VOCALES:

D^a. Ana Rosa Nevado Pulido, Oficial Mayor y Secretaria en funciones del Ayuntamiento.

D. Ismael Sánchez Moreno, Interventor Municipal.

D^a. Cristina Peña Dorado, Técnico Medio de Administración General.

Orden del día

- Apertura del Sobre Único de documentación administrativa y proposición económica.

Se Expone:

La licitación fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil de contratante de este Ayuntamiento, el día 27 de marzo de 2024.

El precio de licitación, para los distintos lotes, es:

LOTE 1. ALMACÉN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: 8.001,21€

LOTE 2. HORMIGÓN Y MORTEROS: 8.380,72€





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

LOTE 3. ÁRIDOS: 2.886,16€

LOTE 4. FERRETERÍA-VARIOS:10.686,47€

LOTE 5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN: 8.750,33€

LOTE 6. MEZCLA ASFÁLTICA: 4.319,01€

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones han concurrido los siguientes licitadores:

	LOTE
ALMACENES RUFER S.L.	1, 4 y 5
ALQUILER Y SUMINISTROS ALISA S.L.	1, 4 y 5
ASFALTOS LOS SANTOS S.A.	3 y 6
FERRETERÍA MORALA S.L.	4 y 5
FERRI VILLENA S.L.	4 y 5
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.	5
IMPORTACIONES INDUSTRIALES S.A.	4
JUAN CARLOS TRUJILLO MEDINA	5
LIDERA SERVICIOS S.L.	5
MORCILLO COMERCIAL FERRETERA S.L.	4 y 5
PAVIMENTOS GARRIDOS.L.	1 y 5
VICENTE GERARDO TALLO ARRIBAS	5
VICTORIANO CASCIÓN GARCÍA	5

Seguidamente se procede al descifrado y a la apertura del Sobre Único de “Documentación Administrativa y Proposición Económica” de las mercantiles que han concurrido a la licitación.

* **Apertura del Sobre Único de documentación administrativa y proposición económica**, que conforme a la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se debe aportar la siguiente documentación:

- 1.- La proposición ajustada al modelo exigido en el ANEXO IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato.
- 2.- La declaración responsable ajustada al modelo exigido en el Anexo III del precitado Pliego.
- 3.- Certificación de inscripción en el Registro de licitadores o, de no estar inscrito, solicitud de inscripción en dicho registro.





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

A continuación, la Mesa de contratación pasa a dar cuenta de las proposiciones económicas de los trece licitadores presentados, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- ALMACENES RUFER S.L. , ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
1	19,85%	6.412,56 €	1.346,63 €	7.759,19 €
4	5,43%	10.105,90€	2.122,24€	12.228,14€
5	13,83%	7.539,35€	1.583,26€	9.122,61€

PLICA Nº 2.- La mercantil, ALQUILER Y SUMINISTROS ALISA S.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
1	10,48%	7.162,87€	1.504,20 €	8.667,07 €
4	10%	9.617,57€	2.019,69€	11.637,26€
5	0%	8.749,93€	1.837,49€	10.587,42€

PLICA Nº 3.- La mercantil, ASFALTOS LOS SANTOS S.A., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
3	0,10%	2.883,23€	605,48 €	3.488,71 €
6	0,18%	4.311,45€	905,40€	5.216,85€

PLICA Nº 4.- La mercantil, FERRETERÍA MORALA S.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
4	14,14%	9.175,25€	1.926,80 €	11.102,05 €
5	39,29%	5.312,28€	1.115,58€	6.427,86€





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

PLICA Nº 5.- La mercantil, FERRI VILLENA S.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
4	17%	8.869,77€	1.862,65 €	10.732,42 €
5	25%	6.562,75€	1.378,18€	7.940,92€

PLICA Nº 6.- La mercantil, GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
5	39%	5.337,70€	1.120,92€	6.458,62€

PLICA Nº 7.- La mercantil, IMPORTACIONES INDUSTRIALES S.A., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
4	14,26%	9.162,34€	1.924,09€	11.086,43€

PLICA Nº 8.- La mercantil, JUAN CARLOS TRUJILLO MEDINA, ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
5	33,47%	5.821,90€	1.222,60€	7.044,50€

PLICA Nº 9.- La mercantil, LIDERA SERVICIOS S.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
5	19%	7.087,77€	1.488,43€	8.576,20€

PLICA Nº 10.- La mercantil MORCILLO COMERCIAL FERRETERA S.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
4	22,62%	8.268,66€	1.736,42 €	10.005,08 €
5	34,68%	5.715,51€	1.200,26€	6.915,77€

PLICA Nº 11.- La mercantil, PAVIMENTOS GARRIDOS.L., ha presentado la totalidad de la documentación exigida, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
1	16,54%	6.677,80€	1.402,34 €	8.080,14 €
5	25,69%	6.502,37€	1.365,49€	7.867,86€

PLICA Nº 12.- La mercantil, VICENTE GERARDO TALLO ARRIBAS, ha presentado la totalidad de la documentación exigida, excepto el Anexo II (Declaración Responsable) dado que no ha cumplimentado correctamente el Apartado 4, 5, 6 y 7, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
5	14%	7.525,28€	1.580,31€	9.105,59€

PLICA Nº 13.- La mercantil, VICTORIANO CASCÓN GARCÍA, ha presentado la totalidad de la documentación exigida, excepto el Anexo II (Declaración Responsable) dado que no ha cumplimentado correctamente el Apartado 5, y se compromete a la ejecución del contrato, correspondiente a los siguientes lotes, por el precio que a continuación se describe:

Nº LOTE	% Descuento sobre precios unitarios	Importe IVA no incluido	IVA (21%)	Total
5	30,99%	6.038,39€	1.268,06€	7.306,45€

Tras la revisión de la documentación aportada por los trece licitadores, se observa que los licitadores han presentado, debidamente cumplimentados, todos los documentos exigidos en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, **a excepción de los siguientes licitadores**, a los que se les ha de comunicar a través de la Plataforma de contratación, lo siguiente:

- **VICENTE GERARDO TALLO ARRIBAS:** Debe cumplimentar correctamente el Apartado 4, 5, 6 y 7 de la declaración responsable contenida en el Anexo II del Pliego





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

- **VICTORIANO CASCÓN GARCÍA:** Debe cumplimentar correctamente el Apartado 5 de la declaración responsable contenida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

A la vista de todo ello la Mesa de Contratación **acuerda**, por unanimidad:

I.- Admitir a los siguientes licitadores participantes:

	LOTE
ALMACENES RUFER S.L.	1, 4 y 5
ALQUILER Y SUMINISTROS ALISA S.L.	1, 4 y 5
ASFALTOS LOS SANTOS S.A.	3 y 6
FERRETERÍA MORALA S.L.	4 y 5
FERRI VILLENA S.L.	4 y 5
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.	5
IMPORTACIONES INDUSTRIALES S.A.	4
JUAN CARLOS TRUJILLO MEDINA	5
LIDERA SERVICIOS S.L.	5
MORCILLO COMERCIAL FERRETERA S.L.	4 y 5
PAVIMENTOS GARRIDOS.L.	1 y 5

II.- Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores participantes:

- VICENTE GERARDO TALLO ARRIBAS
- VICTORIANO CASCÓN GARCÍA

III.- Conceder un plazo de tres días, contados a partir de la comunicación a través de la Plataforma de contratación, a los siguientes licitadores, para que subsanen la documentación precitada:

- VICENTE GERARDO TALLO ARRIBAS
- VICTORIANO CASCÓN GARCÍA

IV.- Declarar desierto el Lote 2 (Hormigón y morteros), dado que no se ha presentado oferta alguna, e iniciar cualquier otro procedimiento de contratación previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

VI.- Liberar el crédito correspondiente al **Lote 2 (Hormigón y morteros)**, conforme al artículo 24 de las Bases de ejecución del Presupuesto municipal para el ejercicio 2024.





Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda, por la Mesa de contratación, exponer en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el resultado de esta sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, redactándose la presente Acta, visada por la Presidencia de la Mesa, de cuyo contenido yo la Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

